

Noticia publicada en Diario Vasco sección Gipuzkoa, el lunes día 7 de Mayo de 2012.

POLÍTICA SOCIAL

La Diputación quiere aplicar el decreto 'contra la pobreza' el próximo mes

LAS AYUDAS SERÁN DE ENTRE 600 Y 900 EUROS

07.05.12 - 12:21 - FERNANDO SEGURA | SAN SEBASTIÁN |

El departamento de Política Social quiere que el decreto de Ayuda de Garantía de Ingresos (AGI) se aplique a partir del próximo mes. Así lo ha señalado el titular del departamento, Ander Rodríguez, en las Juntas Generales. La medida, según indicó Rodríguez, irá destinada a aquellas personas que cobran la Renta de Garantía de Ingresos (RGI) y que corren el riesgo de padecer "situaciones de extrema pobreza", debido a que el Gobierno Vasco ha endurecido el requisito de empadronamiento para recibir estas ayudas, pasándolo de uno a tres años.

Fuera de cobertura social

El diputado foral estima que con esta decisión quedarán fuera de cobertura 600 personas al año. La institución foral propone, mediante el Decreto de Garantía de Ingresos, fijar un plazo de seis meses de empadronamiento como requisito para recibir un apoyo económico que oscilará entre los 600 y 900 euros, en función de la composición de la unidad familiar.

Los grupos junteros mostraron su conformidad con la articulación de ayudas. No obstante, los portavoces de PNV, PSE y PP mostraron reticencias al borrador de decreto presentado por Rodríguez. La oposición criticó que no quedaba claro qué compromisos deberán adquirir los solicitantes ni si habría asesoramiento para la búsqueda de empleo. También denunciaron que los ayuntamientos han recibido escasa información sobre la iniciativa, pese a que serán ellos los gestores.

La Diputación quiere aplicar el decreto "contra las pobreza " el próximo mes

Escrito por Administrator

Lunes, 07 de Mayo de 2012 22:39 -
